



## ACTA DE REUNIÓN

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Reunión Extraordinaria de la Mesa Regional  
**LUGAR:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá  
**FECHA:** 23 de mayo de 2019  
**HORA:** 2:00 P.M.  
**LISTADO DE ASISTENCIA:** Se anexa listado de asistencia

## ORDEN DEL DIA

Se dio inicio a la reunión a las 2:21 P.M. y se da lectura al orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación de EPM sobre estado del Relleno Sanitario La Pradera y la Estación de Transferencia
4. Propositiones y asuntos varios.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con 22 participantes.

### 2. Aprobación acta anterior

Para la convocatoria a esta reunión se envió vía correo electrónico el acta de la anterior reunión llevada a cabo el 11 de abril de 2019, con respecto a ésta no se presentaron observaciones, por lo que el acta se considera aprobada.

### 3. Presentación de EPM sobre estado del Relleno Sanitario La Pradera y la Estación de Transferencia

EPM solicita se de inicio a la Presentación con el tema de la Estación de Transferencia, dado que la funcionaria encargada del tema del Relleno Sanitario presentaba un problema para su llegada.

- EPM presenta al funcionario de EMVARIAS que realizará la presentación sobre la Estación de transferencia que quedará ubicada en el lote conocido como el Caracol y sus avances, dando inicio a ésta por parte del ingeniero Alejandro Castro de





Emvarias. Se hace contextualización sobre la ubicación de la Estación de transferencia el lote "El Caracol"

- Se describen los beneficios del proyecto para la comunidad cercana al mismo, la región, para EMVARIAS.
- Se muestran los diseños de la Estación de Transferencia.
- Se hace claridad que en este lugar solo se hará trasbordo de residuos, no se contempla separación, aprovechamiento, tratamiento, valorización energética o cualquier otro proceso con los residuos.

Después de realizada la presentación algunos asistentes, hicieron las siguientes intervenciones:

-Martha Elena Uribe (Itagüí): Se tiene contemplado tratamiento de orgánicos?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): no, esos proyectos no se contemplaron.

-Carlos Bohorquez (Medellín-Planeación): solo entrarían vehículos de EMVARIAS?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): la prioridad es atender Medellín en horas pico y otros municipios en horas valle.

-Felipe Corre (Gobernación): Cual va a ser la estrategia con los municipios del suroeste que actualmente disponen en Pradera?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): Es potestad de cada operador hacer uso o no de la Estación de Transferencia, va a existir esta alternativa.

Desde mayo se envió comunicado a los municipios para incentiven el cumplimiento del Decreto 596, sin embargo se aclara que la estación es una solución de tipo regional.

-Carlos Salazar (Camacol): cuantos kilómetros se van ahorrar diario en operación?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): aproximadamente el 50% de los recorridos actualmente.

-AMVA (Diana Castro): la idea es entrar a operar en el 2022?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): Si

-AMVA (Diana Castro): que se ha pensado con el tema de movilidad en la zona para evitar congestiones?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): las colas que se realicen por parte de los vehículos, serán internas.

-AMVA (Diana Castro): tiempos?

Ing. Alejandro (EMVARIAS): Sigue estudio de detalle, licitación y luego 18 meses para construir. Entraría en operación el primer semestre de 2022. Con una capacidad total de 3000 ton/día.

- Felipe Corre (Gobernación): los municipios no tienen una opción diferente que ir hasta La Pradera y dentro de este nuevo proyecto no está contemplada la capacidad.

En este punto se acaban las intervenciones de los asistentes y la profesional universitaria del AMVA, Claudia Mendoza, interviene para informar que la funcionaria que debía hacer la presentación sobre La Pradera no pudo llegar, por lo que EPM propone hacer esta presentación, en la próxima reunión ordinaria, donde se tratará sobre el estado en que se encuentra el relleno en la actualidad.

Orlando Arenas: con respecto al tema del Relleno Sanitario La Pradera se tenía la pregunta sobre si al Carrasco se le recibirá o no residuos sólidos.

EMVARIAS: el Carrasco si hizo la solicitud, pero declinaron por ineficiencia.

Diana Castro (AMVA): El tema va más allá del municipio, es importante que el tema trascienda a la vida útil del relleno.

Julia Barrios (Subsecretaria de Servicios Públicos de Medellín): hace un llamado para que cada municipio revise sus composteras u otras opciones para desviar residuos de los





rellenos sanitarios, los municipios y varios actores hemos iniciado esa conversación pero nos hemos quedado en el camino y finalmente no se ha llegado a proyectos concretos para abordar este tema.

Claudia Mendoza (AMVA): recuerda que la invitación es que efectivamente los municipios y actores de la región, se manifiesten por escrito sobre el tema de la problemática de la disposición de los residuos sólidos que puede presentarse en la región y así fijar una posición como mesa. Para esto, se solicita que en un plazo de 8 días a partir de la fecha, los que quieran, alleguen a la Entidad sus planteamientos sobre el tema, para que el AMVA los recoja en una comunicación que será socializada en la próxima reunión de la Mesa, para proceder a que ésta se pronuncie en diferentes espacios.

#### 4. Propositiones y asuntos varios.

Problemática del vidrio.

Orlando Arenas: inicia explicando lo que viene sucediendo para los recicladores y las organizaciones con el cierre de la planta de Peldar en Envigado, lo que implicó que se contratara por parte de la empresa un operador que se llama Ecocircular, el cual no cuenta con la capacidad operativa para recibir las cantidades que se recuperan de vidrio.

Se estima que en Antioquia se alcanza una recuperación de vidrio en casco de 9.700 toneladas/año, lo cual representa aproximadamente el 12% del ingreso de los recicladores de oficio, las nuevas condiciones de comercialización surgidas a partir del momento en que Peldar traslada su operación de recepción para el municipio de Zipaquirá y en Antioquia la recepción de este material queda en cabeza de un operador que cuenta con menor capacidad logística, ha dificultado atender los requerimientos, en este caso, de las organizaciones de recicladores formalizados.

Con las nuevas condiciones de mercado, es decir, una disminución del precio de compra para las organizaciones de Recicladores del 19% pues se reduce de \$215 a \$175 por cada Kilo y unas condiciones logísticas de recepción inestables e inciertas, lleva a que dichas organizaciones vengán reportando disminución de sus niveles de captación de un 70% para el vidrio en casco, a su vez con un impacto del 30% en disminución sobre la captación total de materiales y una reducción del ingreso del Reciclador de oficio estimada en el 25%, pues estas condiciones de menor precio e inestabilidad en la operación genera dos fenómenos, el primero que los Recicladores de oficio pierdan interés por recuperar el vidrio y dos, que aunque los Recicladores lo recuperen a las organizaciones les sea insostenible recibirlo tanto por condiciones económicas como por acumulación y costos de inventarios.

Lo que deje de aprovecharse se irá a disposición final.

La invitación es que como Mesa Regional se explore con Peldar otras alternativas.

Al respecto, Diana Castro (AMVA): comenta que debe ser el mercado el que proponga soluciones, ya que, en el tema del vidrio se trata de un monopolio, por ejemplo; Que hacían en Cali? Cuando la planta estaba ubicada en Antioquia. Como institucionalidad estamos prestos a facilitar la comunicación.

Se acuerda invitar a Peldar a la próxima reunión de Mesa.





Siendo las 5:00 PM se da por terminada la reunión.

Para constancia firman,

Director

Gerencia Técnica

